

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del PROCESO PENAL contra LUCILA INES GUTIERREZ DE MORENO y LUIS MARIA MORENO SANTOS por los delitos de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO y HOMICIDIO AGRAVADO, se ha dictado sentencia de segunda instancia el quince (15) de febrero de 2018.

Para notificar a las demás partes la sentencia anterior, se fijó EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy primero (1º) de Marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho de la mañana.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la ACCION DE TUTELA interpuesta por EDINSON ALONSO FERNANDEZ QUINTERO contra JUZGADO 4º DE EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA Y OTROS, se ha dictado sentencia de primera instancia el dieciséis (16) de febrero de 2018.

Para notificar a las demás partes la sentencia anterior, se fijó EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy primero (1º) de Marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho de la mañana.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria